

**TRANS AMERICAN AIRLINES S. A. TACAPERU**  
**Sucursal Ecuador**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre del 2012

**1. Descripción del Negocio**

Trans American Airlines S. A. TACAPERU - Sucursal Ecuador, (una sucursal de TRANS AMERICAN AIRLINES S. A. TACA - Perú), fue legalmente constituida en Quito el 25 de junio de 1997, con permiso para operar de conformidad con la legislación de aeronáutica civil y las leyes que regulan el territorio Ecuatoriano.

Su objeto social y actividad económica consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo regular nacional e internacional de pasajeros, carga y correo, en forma combinada desde y hacia Ecuador.

A la fecha de este informe no es posible prever la evolución futura de la crisis económica global o su impacto en la economía ecuatoriana o los eventuales efectos que pudiera tener en la situación financiera y rentabilidad futura en la rama aeronáutica.

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

**a) Preparación de los estados financieros**

La compañía ha preparado los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

**b) Unidad monetaria**

Los registros contables de la sucursal se llevan en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de medición de la Compañía, de curso legal y unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

**c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

**d) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a BSP, agencias de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, son reconocidas y registradas al monto facturado. Su

medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente.

**e) Empresas relacionadas activas y pasivas**

Corresponden a cuentas pendientes tanto de cobro como de pago que se generan por la prestación de servicios de acuerdo a convenios establecidos para este efecto. Este tipo de transacciones no generan intereses ni tiempo definido para su pago o cobro.

**f) Casa Matriz**

En esta cuenta se registran las transacciones tanto activas como pasivas que la Casa Matriz mantiene con esta oficina en el Ecuador.

**g) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

**h) Provisión beneficios sociales**

La Compañía no registra empleados, los servicios a los clientes los proporciona por intermedio de un contrato outsourcing que mantiene con LACSA-Sucursal Ecuador, por lo expuesto, la Compañía no registra provisiones relacionado con los beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo como: Sobresueldos, Fondos de reserva y Aportes al I.E.S.S.; así como la provisión del 15% de participación a los trabajadores.

**i) Impuesto a la renta**

La Compañía se maneja sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional según decisión No. 578 publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre de 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2005 en el cual se estableció que los beneficios que obtuvieron las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el País Miembro en donde tenga su residencia habitual.

El gasto de impuesto a la renta representa la suma de impuesto a la renta de pagar corriente y el impuesto diferido.

**j) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar.

Las cuentas por cobrar o pagar a Casa Matriz, representan las remesas pendientes de envío como resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de venta y de los pagos que se realizan en el exterior como parte de la operación del servicio prestado. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

**k) Equivalentes de efectivo**

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

**l) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde enero de 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Conforme a lo indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 1 de enero de 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros del año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un decremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

**3. Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2012, Trans American Airlines S. A. TACAPERU, mantiene operaciones de pólizas de acumulación en el Banco de la Producción S. A. – PRODUBANCO por USD\$ 82.900; en tanto que para el año 2011 fue de USD\$ 78.769, de acuerdo a inversión firmada. La operación devenga una tasa de interés promedio del 5,25% por el tiempo de duración de la misma. El valor de la inversión presente corresponde a dos pólizas de acumulación emitidas el 25 y 29 de julio de 2012 con vencimiento al 26 y 30 de julio de 2013, con un valor inicial de USD\$ 36.000 cada una.

**4. Cuentas por cobrar – Empresas relacionadas**

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 con compañías y partes relacionadas, se conformaban de la siguiente manera:

|                          | <u>2012</u> | <u>2011</u> |
|--------------------------|-------------|-------------|
| TACA Internacional S. A. | 5.346.289   | 2.301.869   |

TACAECUADOR S. A.

280

5.346.289

2.302.149

Al 31 de diciembre de 2012, se mantiene una cuenta por cobrar a TACAECUADOR S.A., que corresponde a un préstamo proporcionado en el año 2010 para cubrir una obligación de la empresa mencionada; en el presente período este valor fue reclasificado como deuda de largo plazo, siendo éste valor, el único que se mantiene en este grupo de cuenta. El presente valor no tiene fecha de vencimiento ni genera intereses sobre el capital.

#### 5. Casa Matriz

La cuenta "Casa Matriz", se origina por las ventas efectuadas por la base de Ecuador, su saldo al 31 de diciembre de 2012 fue activa por USD \$ 2.805.391, y acreedora para el año 2011 de USD \$ 578.482.

#### 6. Cuentas por cobrar - Impuestos

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, representa los valores que por concepto de impuestos se encuentran pendientes de recuperación y los mismos son recuperados en los primeros días del mes que se originan; los impuestos por recuperar incluyen lo siguiente:

|  | <u>2012</u>    | <u>2011</u>    |
|--|----------------|----------------|
| 12% IVA compras locales de servicios   | 145.248        | 201.156        |
| 12% IVA compras locales - Combustibles | 10.625         | 26.071         |
|  | <u>155.873</u> | <u>227.227</u> |

#### 7. Pagos anticipados

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2012 y 2011 es de USD\$ 781.433 y USD\$ 600.530 respectivamente y corresponden a valores por concepto de pagos anticipados a Petrocomercial E.P. por la compra de combustible para los aviones, de acuerdo al contrato celebrado con la Compañía Petrolera.

#### 8. Cuentas por pagar - Compañías relacionadas

Este rubro se integra de la diferencia de las cuentas activas y pasivas mantenidas con Trans American Airlines S. A. TACAPERU, y está conformada según el siguiente detalle:

|  | <u>2012</u>      | <u>2011</u>      |
|--|------------------|------------------|
| Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA | 6.074.852        | 2.475.778        |
|  | <u>6.074.852</u> | <u>2.475.778</u> |

## 9. Instituciones públicas

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, representan los valores que por concepto de impuestos se encuentran pendientes de pago, su detalle es el siguiente:

|  | <u>2012</u>    | <u>2011</u>    |
|--|----------------|----------------|
| Obligaciones Fiscales:                         |                |                |
| 8% Honorarios, comisiones, personas naturales  | 682            | 1.102          |
| 2% Comisiones a Sociedades                     | 4.560          | 2.751          |
| 2% Pagos a sociedades                          | -              | 2.587          |
| 12% IVA Ventas locales netas                   | 134.193        | 187.286        |
| 70% IVA Retención por prestación de servicios  | 2.907          | 2.928          |
| 100% IVA Retención por servicios profesionales | 1.024          | 1.654          |
| Impuesto al turismo                            | -              | 10.985         |
|  | <u>143.366</u> | <u>209.293</u> |

## 10. Patrimonio

La Compañía fue domiciliada en el Ecuador con un Capital de USD\$ 16.000 (dieciséis mil dólares) según constan en las escrituras de constitución de sucursal (Domiciliación), designación de apoderado y representante legal, con fecha 25 de junio de 1997.

## 11. Ventas

Corresponde a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

|   | <u>2012</u>       | <u>2011</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
| Transporte aéreo pasajeros                | 29.178.360        | 26.710.337        |
| Más Ingresos boletos aéreos extemporáneos | 1.570.428         | 1.931.367         |
| Menos Ingresos Diferidos boletos aéreos   | 5.663.800         | -                 |
|   | <u>25.084.988</u> | <u>28.641.704</u> |

## 12. Costos de venta

Son generados por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                              | <u>2012</u>      | <u>2011</u>       |
|------------------------------|------------------|-------------------|
| Gastos de operación de vuelo | 5.184.015        | 13.715.595        |
| Mantenimiento y reparaciones | 625.575          | 1.986.882         |
| Servicio a bordo             | 207.482          | 531.365           |
| Servicio de aviones          | 1.277.797        | 2.448.853         |
| Servicio de tráfico          | 1.513.240        | 1.584.031         |
|                              | <u>8.808.109</u> | <u>20.266.726</u> |

Los Gastos de operación de vuelo corresponden a lo siguiente:

|                                | <u>2012</u>      | <u>2011</u>       |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| Hospedaje                      | 738.742          | 196.532           |
| Combustible de avión           | 2.911.294        | 5.819.640         |
| Mantenimiento y reparación     | -                | -                 |
| Alquiler de aviones            | 757.757          | 5.238.350         |
| Aterrizajes y estacionamientos | 776.222          | 2.461.073         |
|                                | <u>5.184.015</u> | <u>13.715.595</u> |

Los Gastos de servicios de avión corresponden a lo siguiente:

|                            | <u>2012</u>      | <u>2011</u>      |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Gastos legales             | -                | 4.388            |
| Honorarios                 | 7.387            | 1.857            |
| Mano de obra subcontratada | 62               | -                |
| Atención en rampa aviones  | 1.070.299        | -                |
| Navegación aérea aviones   | 200.050          | 2.442.608        |
|                            | <u>1.277.797</u> | <u>2.448.853</u> |

Los Gastos de servicios de tráfico corresponden a lo siguiente:

|   | <u>2012</u>      | <u>2011</u>      |
|---|------------------|------------------|
| Gastos de viaje                             | 231              | 864              |
| Honorarios                                  | 204.000          | 278.653          |
| Mano de obra subcontratada                  | 59.204           | 46.933           |
| Suministros                                 | 81               | 550              |
| Sobrevuelos                                 | 1.094.175        | 906.408          |
| Gastos por vuelos interrumpidos             | 27.044           | 64.373           |
| Atención pasajeros frecuentes y en tránsito | 1.500            | 1.200            |
| Servicio de seguridad                       | 96,818           | 230.878          |
| Multas                                      | 16.104           | 189              |
| Deportados                                  | 3.755            | -                |
| Otros gastos                                | 10.327           | 53.983           |
|   | <u>1.513.239</u> | <u>1.584.031</u> |

### 13. Gastos de venta y administración

Corresponde a los gastos incurridos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                        | <u>2012</u>       | <u>2011</u>      |
|------------------------|-------------------|------------------|
| Gastos administrativos | 1.021.740         | 572.543          |
| Gastos de venta        | 15.153.391        | 7.800.211        |
|                        | <u>16.175.131</u> | <u>8.372.754</u> |

Los Gastos administrativos se encuentran compuestos por las siguientes cuentas:

|                                | <u>2012</u>             | <u>2011</u>           |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Gastos de viaje                | 1.170                   | 169                   |
| Comunicaciones                 | 104.415                 | -                     |
| Gastos legales                 | 1.612                   | 346                   |
| Honorarios profesionales       | 215.123                 | 167.140               |
| Suministros                    | 671                     | 1.465                 |
| Estimación cuentas incobrables | 1.946                   | 150                   |
| Impuestos                      | 180.425                 | 391.515               |
| Multas                         | 122                     | 1.101                 |
| Manejo "BSP, ARP y CASS"       | 6.697                   | 7.016                 |
| Diversos                       | 509.559                 | 3.641                 |
|                                | <u><b>1.021.740</b></u> | <u><b>572.543</b></u> |

Los Gastos de ventas se encuentran compuestos por las siguientes cuentas:

|  | <u>2012</u>              | <u>2011</u>             |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Comisiones                                   | 13.650.198               | 6.239.197               |
| Comisiones tarjetas de crédito               | 620.797                  | 585.445                 |
| Incentivo personal de ventas                 | -                        | 1.124                   |
| Honorarios profesionales                     | 340.000                  | 412.500                 |
| Mantenimiento Infraestructura y comunicación | -                        | 3.002                   |
| Promoción en ventas                          | 14.471                   | 22.605                  |
| Incentivos agencias de viaje                 | 513.834                  | 523.687                 |
| Servicios de correo                          | -                        | 7.500                   |
| Manejo "BSP, ARP y CASS"                     | 225                      | -                       |
| Diversos                                     | 13.866                   | 5.151                   |
|  | <u><b>15.153.391</b></u> | <u><b>7.800.211</b></u> |

#### 14. Ingresos no operacionales

Corresponde a ingresos que se generan adicionalmente a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

|                        | <u>2012</u>          | <u>2011</u>          |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por intereses | 4.131                | 11.923               |
| Otros ingresos         | -                    | 163                  |
|                        | <u><b>12.086</b></u> | <u><b>12.086</b></u> |

#### 15. Egresos no operacionales

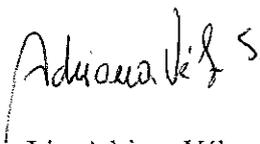
Corresponde a gastos que se generan adicionalmente a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2012, es el siguiente:

|                             | <u>2012</u>         | <u>2011</u>         |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos comisiones bancarias | 3.927               | 5.188               |
|                             | <u><b>3.927</b></u> | <u><b>5.188</b></u> |

## 16. Impuestos

La República del Ecuador y la República de Perú con la finalidad de evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la Renta y el Patrimonio, firman un convenio de tributación (Decisión 578) expedido en Lima el 4 de mayo de 2004 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No.457 del 9 de noviembre del 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2005. La Compañía no ha realizado cálculo de anticipo al Impuesto a la Renta acogiéndose al convenio mencionado.

Acogiéndose a los beneficios del convenio, la Compañía no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta; incorporando las utilidades obtenidas a los de la Casa Matriz, para tributarlos en la República de Perú.



Lic. Adriana Vélez S.  
Contador  
TACA PERU